

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 293

PERIODO LEGISLATIVO 198 4

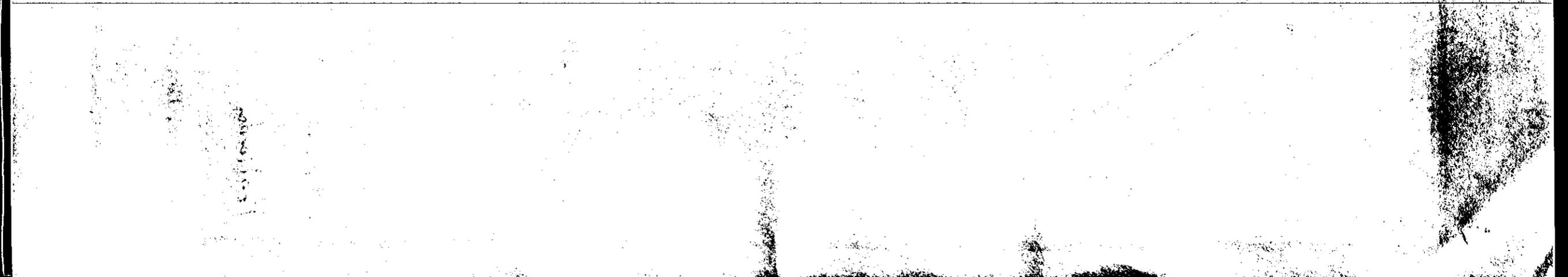
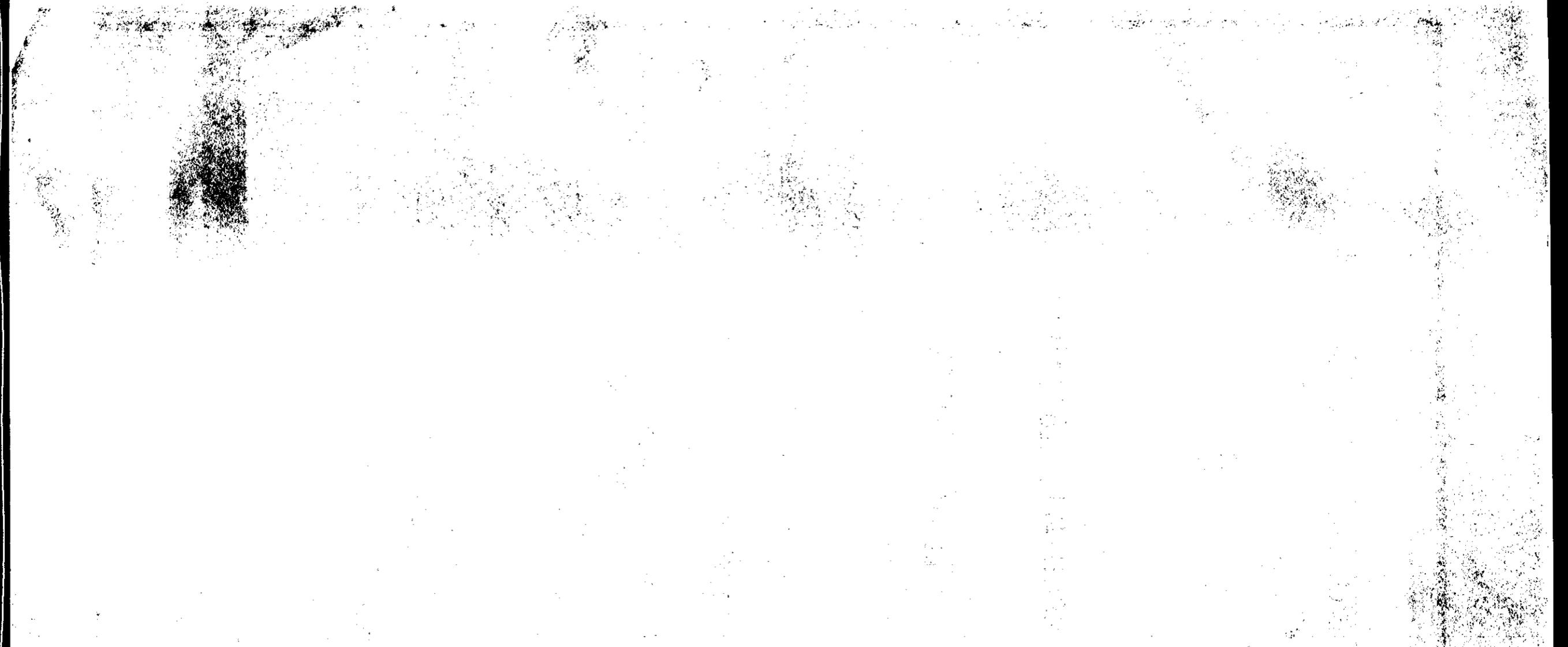
EXTRACTO: *Ministerio de Obras y Servicios Públicos - S/Nota n° 547 - produciendo información sobre los aspectos contemplados en los Art° 1° y 2° de la Resolución n° 26/84.*

Entró en la sesión de: 28/9/84 - 14° Ordinaria

COMISION Nº \_\_\_\_\_

*Pendiente*

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_





1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920



Ministerio de Obras y Servicios Públicos

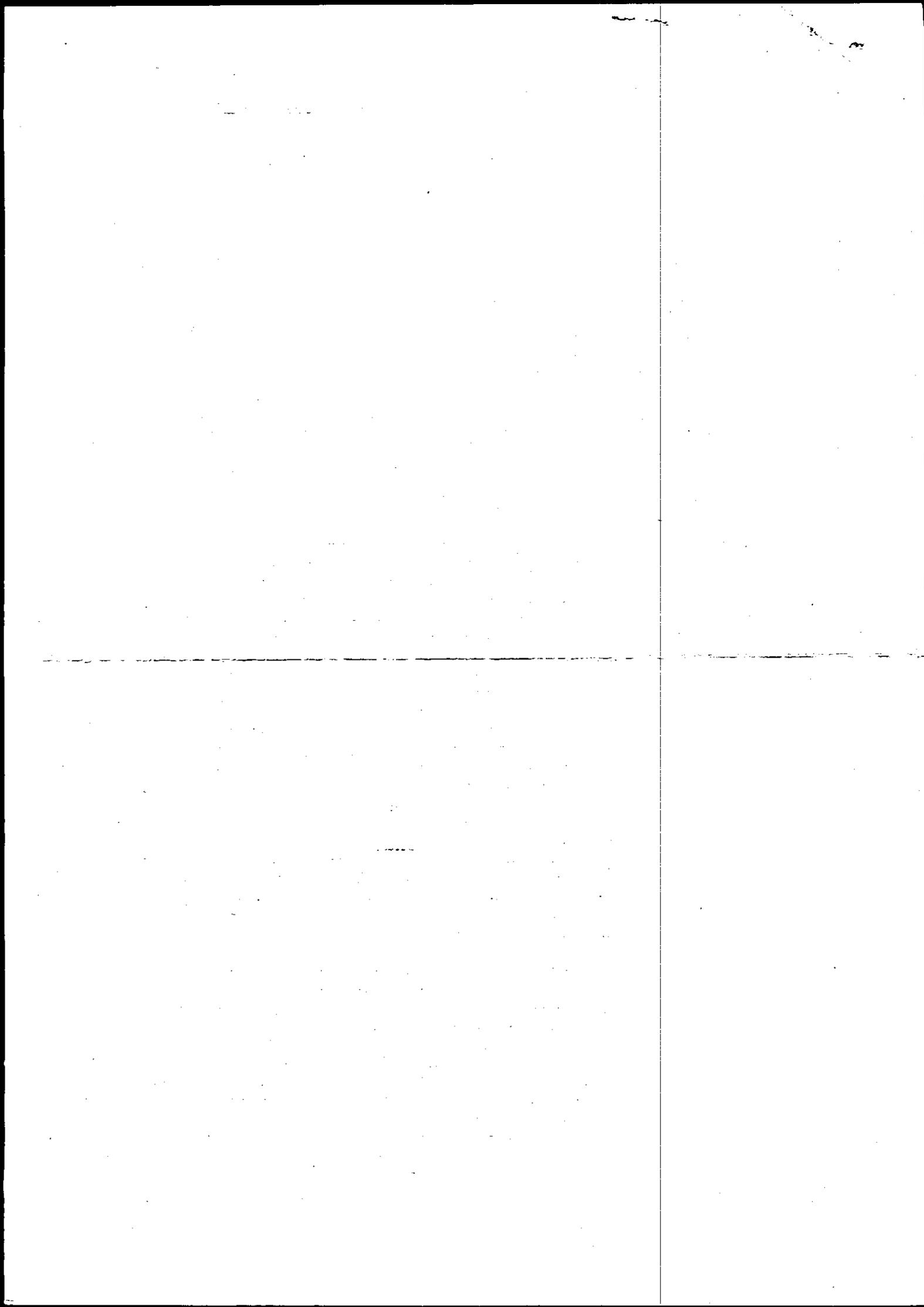
Buenos Aires, 17 SET 1984

SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
HONORABLE LEGISLATURA DEL  
TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
DR. D. JORGE AMENA  
S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de producir información sobre los aspectos contemplados en los Artículos 1º y 2º de la Resolución N° 26/84 de esa Honorable Legislatura, remitida mediante la nota N° 422/84 del 7 de agosto ppdo.-

ARTICULO 1º

- a) Como consecuencia de verificaciones de carácter de rutina entre los puntos de ingreso al gasoducto (Cabeceza San Sebastián) y egreso (Río Grande-Ushuaia), a partir del día 18.6.84, se comenzaron a detectar diferencias en el balance operativo del sistema, circunstancia coincidente con un incremento de presión, en las condiciones de operación del gasoducto, medida adoptada para asegurar el suministro a las localidades referidas, como consecuencia de los mayores consumos de las mismas.-  
A raíz de ello se procedió a verificar el funcionamiento de los instrumentos de medición no detectándose diferencias de importancia, simultáneamente se intensificaron las recorridas a lo largo del gasoducto postergándose los tramos del mismo cuyo acceso era sumamente dificultoso por las condiciones climáticas imperantes en la zona.-  
Cabe referir que en los días precedentes al 23.7.84, el volumen transportado por el gasoducto San Sebastián-Río Grande-Ushuaia fue del orden de 420.000 m3/día, no viéndose afectado el normal suministro a las referidas Localidades.-
- b) El día 16.7.84 se recibió información de Defensa Civil sobre una posible pérdida en el gasoducto en una zona situada a unos 16 Km. de Ushuaia, destacándose en forma inmediata personal de Gas del Estado a los fines de verificar lo informado.-  
El 17.7.84 el personal referido pudo acceder al lugar de la pérdida, luego de numerosas dificultades, debido a que la zona era de difícil acceso a raíz de la gran cantidad de nieve acumulada.-  
Una vez evaluada la magnitud de la misma y previo reconocimiento del terreno, se procedió a programar los trabajos a realizar.-





Ministerio de Obras y Servicios Públicos

..2//

Dada la característica de dicha pérdida fue posible programar en tiempo el apoyo logístico para su solución, sin que se viera afectado el suministro a la Ciudad de Ushuaia.-

El día 18.7.84 se inician trabajos de zanjeo con grandes inconvenientes, debido a que el terreno congelado no permite un zanjeo normal, con peligro de ignición del gas.-

El día 19.7.84 con los mismos inconvenientes del día anterior, se solicita a la Gobernación la factibilidad de disponer de un helicóptero para transportar al lugar de trabajo un compresor de aire y martillo neumático, a fin de acelerar el programa de reparación previsto.-

El día 20.7.84, continúan los trabajos a ritmo lento como consecuencia de la dureza del terreno. La Gobernación informa que se dispone de un helicóptero cuyo piloto, es necesario trasladarlo de Buenos Aires.-

El día 21.7.84, Gas del Estado traslada el piloto en un avión de su propiedad, programándose para el día siguiente efectuar el transporte de los equipos necesarios con el helicóptero.-

El día 22.7.84 se cumplimenta el transporte de un compresor de aire y máquina de soldar, iniciándose los trabajos de zanjeo con martillo neumático.-

Al descubrirse totalmente la pérdida, se comprueba que su reparación no es posible sin corte de suministro, atento a que la cañería se hallaba abollada, lo cual no permitía la colocación de una pieza especial preparada previamente.-

Se comunica a la Gobernación la imposibilidad de evitar el corte de gas a la ciudad, programándose el mismo para el día 23.7.84 a las 9 horas.-

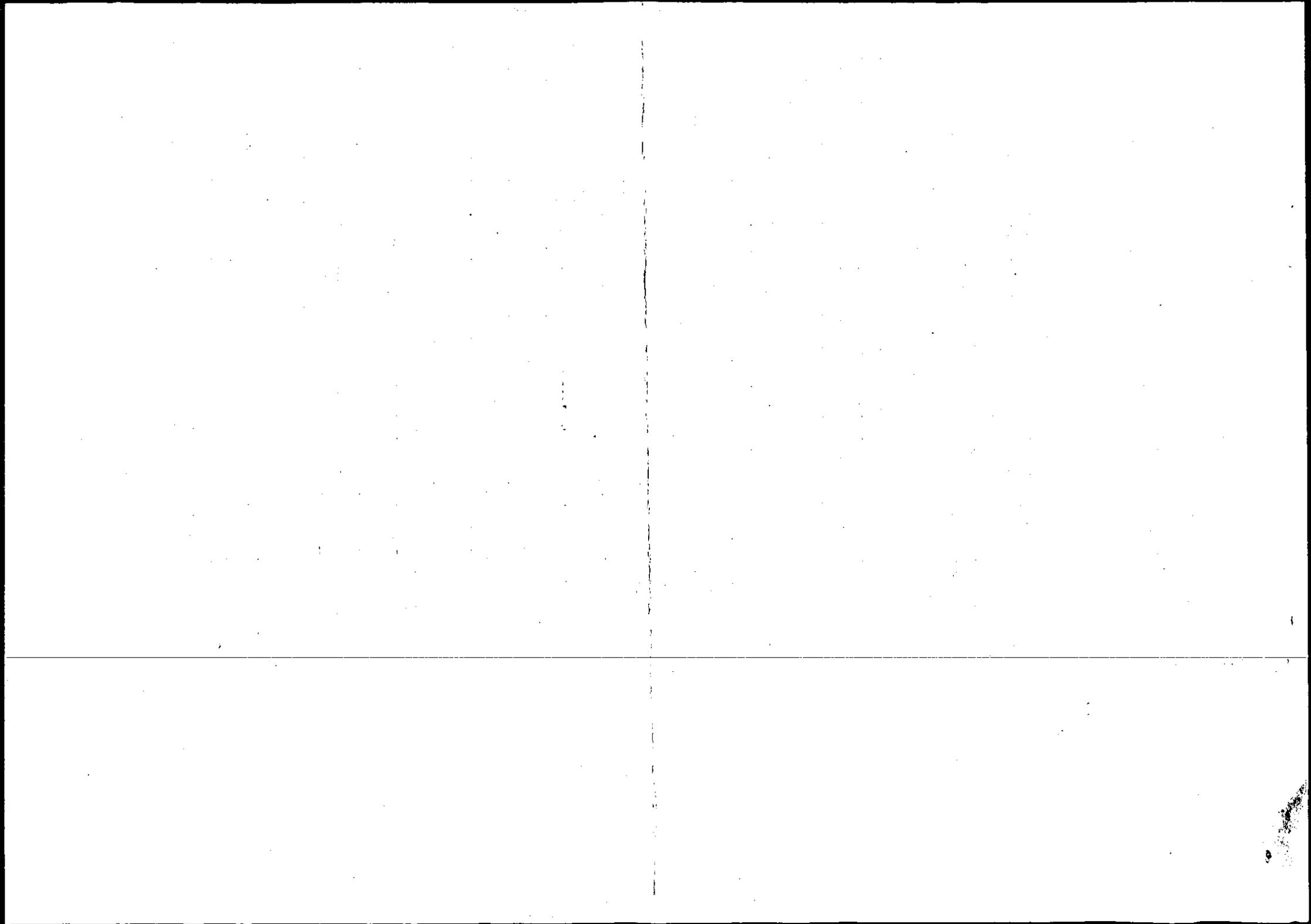
El día 23.7.84 a las 9 horas se efectúa el corte de gas a la ciudad iniciándose los trabajos de venteo del tramo afectado.-

A continuación de ello se llevó a cabo la reparación respectiva, finalizándose los trabajos a las 13,15 horas, procediéndose al llenado del gasoducto.-

A las 14,30 horas se inició la normalización de los consumos.-

- c) Las recorridas que se llevan a cabo en la línea del gasoducto son semanales con control de calidad del gas a lo largo del mismo y verificación de instalaciones de superficie, tales como, trampas de Scraper, válvulas de bloqueo, sistemas de regulación, derivaciones de consumo, instrumentos de medición, etc.

///3...





Ministerio de Obras y Servicios Públicos

///3...

Las condiciones particulares que rigen en el período in vernal en la zona hacen que se espacien las recorridas en los lugares en los cuales, por la topografía del terreno y presencia de nieve resulten de acceso suma mente dificultoso.-

Los medios afectados a la recorrida del gasoducto son:

- Vehículo tipo pick-up doble tracción.
- Vehículo Unimog.
- Vehículo Nodwell, con asiento en Ushuaia, en razón de hallarse más próximo al trazado del gasoducto con mayores dificultades topográficas.-

- d) La falla detectada, tuvo su origen en una abolladura de 40 cm. de longitud por 8 cm. de ancho, provocada por una uña de retro-excavadora, presumiblemente al efectuar trabajos de zanjeo a los fines de realizar empalmes de prueba hidráulica durante la obra.- En la zona abollada se produce una concentración de tensiones que dieron origen a una fisura de 11 cm., lugar éste donde se verificó la pérdida.-
- e) El gasoducto está concebido para operar a una presión de diseño de 70,0 Km/cm<sup>2</sup>, mientras que en la práctica su presión de operación no superó nunca los 40 Km/cm<sup>2</sup> desde su puesta en servicio, Junio de 1981, por lo cual no ha habido sobrepresión en el sistema.-
- f) La cañería en la zona descubierta presentaba una tapada con arena de aproximadamente 4 cm., separando correctamente la cañería del terreno normal.- El estado de la protección en el lugar y los potenciales tomados en el gasoducto, demuestran que el conducto se encuentra protegido catódicamente sin in convenientes.-

ARTICULO 2º

Se ha tomado debido conocimiento de lo requerido por la Honorable Legislatura, a los fines de informar sobre todo tipo de evento que pueda afectar al normal suministro de gas a las poblaciones del territorio.-

Cabe referir que hechos como el acontecido, de carácter fortuito, escapan a la posibilidad de su información con cierto margen de anticipación.-

Gas del Estado desea manifestar el grado de participación y colaboración demostradas por las Autoridades Territoria-

////4....





Ministerio de Obras y Servicios Públicos

////4....

les y la población en general de Ushuaia, para solucionar el inconveniente motivo de la presente.-

Saludo a Ud. atentamente.-

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

ARMANDO GONZALEZ FARRET  
ASESOR DE GABINETE DEL MINISTRO  
DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

